ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAMANIEGO
NIT 800.099.136-0

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD) DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

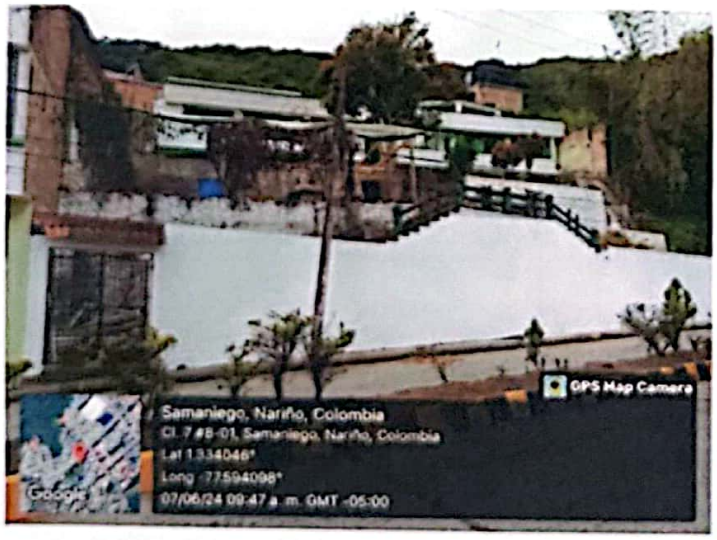
En la inspección ocular del bien inmueble localizado entre las calles 7 y 8 con carrera 8 y peatonal del barrio Schumaquer de Samaniego Nariño, en las coordenadas Lat 1.333779° Long -77.594036° existe una construcción de dos pisos con un sistema estructural en concreto, paredes en ladrillo común, pisos en cerámica, cubierta en teja fibrocemento; construcción en desniveles por la topografía del sector y se comunica a través de gradas y ramplas de fácil acceso, cuenta con cancha deportiva, unidad sanitaria cocina – comedor, siete salones. La edificación cuenta con sistema de alcantarillado, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas, alumbrado público.

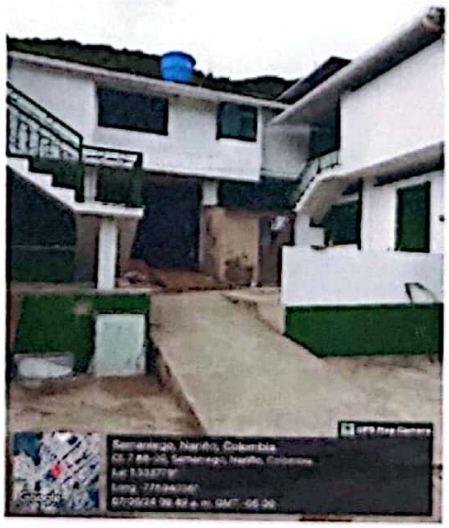
Se certifica que el inmueble en mención no presenta riego su construcción, no existe amenaza de avenida torrencial, no hay filtraciones, el sistema de recolección de aguas lluvias es canalizado a través de filtros, drenajes, bajantes de aguas lluvias hasta las cajillas de recolección.

En general se encuentra estado de conservación la parte estructural, iluminación y ventilación natural, los accesos a través de gradas y ramplas y en general están en buen estado el sistema hidrosanitario y eléctrico.

Dado en el municipio de Samaniego – Nariño, a los siete (7) días del mes de junio de 2024.

Registro fotográfico:





JULIAN ERASO BETANCOURT
Coordinador CMGRD

Powered by CamScanner